EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLI — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM. 11891

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península—Un mes. 2 ptas—Tres meses, 6 id.—Extranjero—Tres meses, 11'25 id—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 2 DE JULIO DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

EL SINDICATO MINERO

El concierto que el sindicato de los mineros de esta provincia tenía establecido con la Hacienda y que tan á gusto de todos fué aceptado, terminó el último día del mes anterior. El Sindicato ha dejado de tener carácter oficial y si aun continúa en funciones es porque no se ha dado por vencido. Al contrario, prosigue sus gestiones por si aun es posible lograr el resultado apetecido.

Entra la minería en una vida nueva, vida de sacrificio, de dificultades, en la que no le será posible ningún movimiento que no vaya acompañado de la célebre guía.

Cada vez que el concierto ha terminado, porque no era indefinido sino temporal, se ha probado hasta la evidencia que el cobrar los impuestos mineros por el método que la administración quiere es tan dado á abusos, rémoras y pérdidas sensibles, que no ha habido ministro de Hacienda que no se rinda á las razones que se han expuesto en pró del Sindicato. En el largo tiempo que ha estado establecido, ha funcionado con tanta regularidad y ha hecho el reparto de tributos con tanta justicia, que no ha dejado de efectuar religiosamente los pagos á la Hacienda ni ha promovido quejas de ningún género entre los industriales mineros concertados.

De esa paz octaviana en que han vivido los mencionados industriales, sin que les distrajera nada de sus ocupaciones, pasan ahora á la vida de las dificultades, en las que la fiscalización y la comprobación no han ser las que menos perjuicios les causen.

Sin la guía no podrán llevar el mineral en bruto á los talleres de concentración; y cuando ya concentrados, los envíen á la fábrica, tendrán que acompañarlos de una nueva guía.

Como esos documentos se han de dar en las oficinas provinciales de Hacienda y á ellas se han de remitir las usadas, sin que puedan hacerse nuevas extracciones hasta tanto que todos los que constituyen la anterior hayan vuelto al punto de origen, el minero no podrá mover los minerales cuando quiera, como ocurría antes, sino cuando se encuentre provisto de guías, que no será en todo momento, pues entre la remisión de la última guía y la extracción del nuevo cuaderno han de transcurrir varias horas. En ellas Dios le libre de que un investigador lo coja con un burro cargado. Si hace el acarreo por su cuenta y tiene al efecto las reunas necesarias, habrá de someterlas á descanso forzoso, todo por obra de las célebres guías, que si en todas partes resultan lesivas, en este distrito minero resultan mortíferas.

El Sindicato Minero no ceja en sus gestiones. Hace bien. Como esa cuestión de las guías es de vida ó muerte, hay que combatir mientras quede un resto de esperanza. Y si todo se pierde, hay que explicar muy claro al ministro de Hacienda que si la minería de Cartagena sufre daños de gran importancia, sin beneficios—antes perjuicios—para el Tesoro público, la culpa no será de los mineros, que han hablado con [illegible] de él que ha cerrado los oídos á la verdad y el pensamiento á la razón.

Tal vez el Sr. Ursáiz se asuste de los conciertos todos pensando en el que exije Barcelona. Si es así ¿qué tiene que ver el arriendo de una contribución con el de los servicios todos de una región como la catalana?

TIJERETAZOS

Lo de todos los domingos y fiestas de guardar.

«En la corrida celebrada ayer tarde en Madrid han resultado heridos los picadores Carriles y Onofre.»

Cuando digo que los toros se van.

Entre que los toreros se inutilizan y los toros van degenerando, la fiesta nacional lleva camino de quedar por los suelos.

*

Sobre el mismo tema.

En la plaza de Tetuan un toro volteó al *Cirineo*.

Otro toro maltrató al *Platerito*

En Barcelona ha sido zamarreado el *Chico de la blusa*.

Y en Cádiz ha sido averiado un D. Tancredo imberbe llamado Machuca.

¿A quién se le ocurre actuar de estatua con tal apellido?

Lo pasó lo que le debía pasar.

Salió el toro y al verlo se asustó al principio.

Pero reflexionándolo mejor, se fué á él á la carrera y lo machucó en honor del apellido.

Cosas de los toros.

—

Dicen de París, que el emperador Guillermo accederá al cabo á recibir á Kruger.

¡Caramba con el Kaiser!

Recepción del Presidente del Transvaal.

Brindis por el francés vencedor en las carreras de automóviles.

Concurrencia de la escuadra alemana á los mares donde está la francesa.

¿Qué pasa aquí?

¿Estamos en vísperas de alguna sorpresa?

—

Dice un telegrama que ha sido condenado á muerte, por cuarta vez el príncipe Inkanthor, heredero del rey de Cambodje.

Lo bueno es que esas penas de muerte son de pura fórmula por lo que respecta al príncipe en cuestión.

Y lo que dirá él:

—Haga usted que me dé la gana y venga [illegible] pena capital.

[illegible] penas, pero ninguna como esa.

—

Los generales boers han celebrado un gran consejo, decidiendo continuar la guerra á todo trance.

¿Pero no se decía que todo eso estaba concluído?

Los boers se han empeñado acabar la paciencia de Kitchener y se van á salir con la suya.

Un hombre que había llegado á ser celebridad europea y está en camino de quedar á menos nivel que un ranchero.

Vanitas vanitatum.

Pero quédale á Kitchaner un consuelo.

Que le precedió en su camino el célebre Robert y que ya lo tenía trillado el general Buller.

Mal de muchos...

Que sea enhorabuena

A las once y media del día de ayer y en la capilla reservada de la parroquia de San Ginés de Madrid, quedaron unidos con los indisolubles lazos del matrimonio, la virtuosa y bellísima Srta. Concepción Aznar y Pedreño, hija de nuestro respetable amigo y distinguido paisano el Excmo. Sr. don Justo Aznar, Senador del Reino por esta provincia, y el Señor Conde de Casa-Valiente.

Bendijo la unión de los contrayentes el muy Rdo. P. Fr. Mariano, Superior del Convento de Capuchinos de aquella capital, habiendo sido apadrinados por la Excelentísima señora doña Florentina Pedreño de Aznar, madre de la desposada y el Excelentísimo Sr. D. Diego María de Jarava, Senador del Reino; siendo testigos de la ceremonia el Excmo. Sr. General D. Angel Aznar, el capitán de fragata D. José Rodríguez de Vera, el ingeniero de caminos don Francisco Manrique de Lara, el Excelentísimo Sr. Marqués de Velada, el Excelentísimo Sr. Conde de Cañada y el Sr. D. Luis Jarava.

Celebradas la misa y velaciones de ritual, en las que actuó de celebrante el Sr. Cura párroco de La Solana, D. Vicente Benítez y García, se trasladaron los concurrentes al acto desde la iglesia á la casa de los señores padres de la novia, en la que fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, servido por Lhardy, y al que sólo fueron invitados los antes mencionados señores y las personas más íntimas de las familias de los desposados, á causa del luto que viste el novio, Sr. Conde de Casa-Valiente, por la reciente muerte de su señora madre.

En el mismo día, los novios, á quienes deseamos dichas sin cuento y eterna luna de miel, salieron para S. Sebastián y el extranjero.

Felicitamos cordialmente á los distinguidos Sres. de Aznar, nuestros respetables amigos, por el efectuado enlace de su bellísima hija, y les deseamos puedan ser testigos por dilatados años de la felicidad y venturas que por sus virtudes se merece.

Mineros, á defenderse

Con este mismo título publica «Las Provincias de Levante» el siguiente suelto que prueba de un modo evidente el disgusto de que se hallan poseídos los mineros:

«El «Boletín Oficial» de la provincia del día de ayer, ha publicado un anuncio, reclamando el impuesto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales, correspondiente al «segundo trimestre del año económico actual.»

Gran extrañeza nos ha causado ese anuncio, por cuanto la Hacienda reclama «el segundo trimestre», que «ya ha satisfecho» el Sindicato minero de la provincia, y en virtud del concierto establecido que expiró en el día de ayer y que desgraciadamente, no ha podido prorrogarse, aunque se sigue gestionando la concesión de la prórroga.

Suponemos que ese anuncio será un error de la administración, quizás de la superioridad; pero de cualquier manera que esto haya sucedido, la reclamación de un trimestre que ya se ha pagado, ha de originar la natural alarma en los mineros, suscitándose justas y fundadas protestas.

Terminado, por ahora, el concierto con la Hacienda para el pago del 3 por 100, entramos ya en un período de grandes vejámenes para la minería.

El fisco es atroz, con la teoría del pago y reclama; perturba y daña sin tasa, y la industria minera, que en esta provincia tiene tanta importancia, ha de experimentar perjuicios de mucha entidad, si no se previene para defenderse de temibles excesos.

La administración, significa en todos los pueblos cultos, prudencia para no aniquilar la riqueza que soporta los impuestos. En España supone todo lo contrario y por este motivo creemos necesario que los mineros de esta zona vivan unidos para la común defensa.

Esperamos que la Delegación de Hacienda aclare el anuncio á que nos referimos, por estar evidentemente equivocado.»

[illegible] —¡No me jeringues con tonterías! —exclamó el viejo con [illegible].

Pero después de un momento añadió con tristeza:

—¡Desgraciado que Dios quiera!

Callaron [illegible], absortos en el recuerdo de la tierra nativa, cuya memoria hizo asomar las lágrimas á [illegible] de la juventud.

Lorenzo sufriendo [illegible] que había [illegible] y obligado [illegible] América. Seis y [illegible] antes, en verano, [illegible] había sorprendido la [illegible] (1) mientras pastaba en [illegible] vecino.

[illegible] tres rublos de indemnización [illegible] pagar. Encerráronle en [illegible] pero se [illegible] el dinero, por lo cual el [illegible] tres rublos más los gastos que había [illegible] gastó que [illegible] cada día.

Lorenzo no pagó. El proceso se alargaba y con ello [illegible] pero [illegible] y como el valor de la vaca [illegible] para pagar los gastos, se la apoderaron el [illegible] y [illegible] en la cárcel [illegible] que [illegible] la acción de la justicia. En-

(1) Especie de vacas muy pequeñas, de cortos cuernos, y que producen gran cantidad de leche.

—¡Valiente tiendal... Y además, está en Lipince.

Maryska no contestó; pero pensó:

—Lo que debe suceder, sucede siempre...

Y lanzó un gran suspiro.

Las velas estaban cargadas y el agua, removida con violencia por el hélice, bullía con tanta fuerza junto al buque, que éste se estremeció, antes de emprender de un modo regular su marcha á toda máquina por la superficie tranquila del mar.

Subió más gente cubrió cubierta; operarios, aldeanos alemanes, aventureros y vagabundos de toda [illegible], que no iban directamente en busca de trabajo. Los desplazados, para no estorbar el paso á toda aquella gente que se agrupaba, se retiraron á un rincón y se sentaron sobre unos rollos de cuerdas.

—Padre —dijo la joven— ¿nos quedan aún muchos días de viaje?

—¡Qué sé yo! Si te preguntamos, de hay alma cristiana que sepa contestarnos.

—¿Cómo nos arreglaremos para que nos entiendan en Lipince?

—¿No te han dicho que allí hay muchos compatriotas?

—Es verdad.

—¿Qué quieres?

—Es verdad que se ven cosas que asombran, pero... en Lipience se estaba mejor.

dirección favorable, cesaba de cuando en cuando lo cual hacía que cayeran con gran estrépito las velas, que volvían á hincharse al cabo de un momento.

Los marineros, vestidos con trajes de algodón, tiraban de una cuerda atada en lo alto del palo mayor [illegible] ¡oh! ¡oh! [illegible] y rítmicos contestaban á los silbidos de mando y acompañaban el jadear de la máquina, de la cual se escapaban, por la [illegible] chimenea, densas nubes de humo, ó ligeros cirros de vapor.

Los pasajeros habían subido á cubierta. A popa se veían los abrigos y sombreros de los que viajaban en primera clase, mientras en la proa se agrupaban todos los emigrantes que realizaban su viaje durmiendo en el entrepuente. Algunos estaban sentados sobre los bancos, fumando en su pipa, otros estaban tendidos en el suelo; la mayoría, apoyados sobre la borda, miraban á lo lejos.

Había mujeres con niños en brazos, y que llevaban colgados de la cintura los platos y vasos de [illegible], y jóvenes que paseaban con precaución para resistir los balanceos del buque, y cantaban «Cuál es la patria del alemán», quizá pensando que no verían más su patria; pero tal pensamiento no turbaba su serenidad. De tanto apartados del grupo principal de los emigrantes, había dos cuyos rostros revelaban á las claras su tristeza.